



**EL LINAJE FAIVRE O FABRO.
ENLACE DE FRANCO-CONDADO
CON EL REINO DE ARAGON**

Por DR. MIGUEL ANGEL CASTAN Y ALEGRE
Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria

INTRODUCCION

El Franco-condado, antigua provincia de Francia que conoció a lo largo de la Edad Media numerosos cambios de dominio entre Francia, el Sacro Imperio Romano Germánico y Borgoña. En 1477 pasó a dominio de los Habsburgo por el matrimonio de María de Borgoña con Maximiliano I de Habsburgo. Pasó a manos de España por herencia de Carlos I y fue campo de batalla permanente entre España y Francia durante los siglos XVI y XVII.

Luis XIV de Francia (1638-1715), reinó desde 1643 a 1715 llamándose «el Grande» o «el Rey Sol», se apoderó definitivamente de él por la Paz de Nimega de 1678, convirtiéndose en provincia francesa.

Para los habitantes de la capital del Reino de Aragón, este linaje y apellido habrá de resultarles bastante conocido, por ir asociado su recuerdo a la memoria de un personaje local que alcanzó notoriedad con motivo de la dedicación por parte del Excmo. Ayuntamiento de una calle en la ciudad de Za-



ragoza. Nos referimos a don Manuel Escoriaza y Fabro, nacido en la Villa y Corte de Madrid en 1874, e hijo adoptivo de esta ciudad, hizo de ella plataforma de despegue para todos sus negocios. Puede decirse, que don Manuel fue el eje alrededor del cual giró la vida industrial y financiera de gran parte de España. Fundó industrias, amplió otras ya existentes, impidió con su oportuna intervención que otras fracasaran. En política, fue concejal y diputado provincial de Zaragoza, la ciudad en la que contrajo matrimonio con doña Rosina Castellón; tenía concedida la Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza en reconocimiento a sus múltiples iniciativas en pro de esta ciudad.

PRUEBA DE NOBLEZA

Don Fernando Fabro Montiel, tuvo el recibimiento de Hijodalgo en Munera, a 21 de octubre de 1737, como continuación del hecho a su padre (1).

Su padre, don Francisco Fabro Brémundain, obtuvo y disfrutó el Título de Secretario de S. M., a 2 de abril de 1675 y tuvo el recibimiento de Hijodalgo en Munera, a 24 de diciembre de 1691; obtuvo Real Provisión de Hidalguía en la Chancillería de Granada el 6 de agosto de 1691, y en ese mismo año fue recibido en el Estado Noble de la Villa y Corte de Madrid. Es el primero que usó el apellido Fabro en vez de Faivre (2).

Su abuelo, don Pedro Faivre, natural de Besançon en Borgoña (sic), ostenta la calidad Noble, en dichos Estados (3).

(1) CADENAS Y VICENT, V. de: *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos 3.º*, 1771-1847, Tomo IV, págs. 128 y 129.

(2) *Ibíd.*

(3) GARCIA CARRAFFA, A. A.: *Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana. Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*, Tomo 33, págs. 10 y ss.



GENEALOGIA

I. Antoine Faivre, Noble; casó con Cathérine Bremundan, y fue su hijo:

II. Pierre Faivre Bremundan, Noble, natural de Besançon, en el Franco-condado, que contrajo matrimonio en la iglesia de San Pedro, de dicha ciudad, el 20 de septiembre de 1618, con Huberte Regnaude, natural de Besançon, hija del Noble François Regnaude y de Bernardine Preusdet, cónyuges.

Hubo de dicha coyunda:

III. Don Francisco Fabro Bremundan, que nació en Besançon, en el Franco-condado, y fue bautizado en la iglesia de San Pedro el día 22 de abril de 1621. Es el primero que usó el apellido Fabro en lugar de Faivre. Estuvo al servicio de España en los Países Bajos y en Italia. Posteriormente vino a España, en donde se estableció y fue Secretario de Estado, Título que alcanzó de S. M. en 2 de abril de 1675. Obtuvo Real Provisión de Hidalguía en la Chancillería de Granada el 6 de agosto de 1691, y el mismo año fue recibido en el Estado Noble de la Villa de Madrid y en el de la de Munera. Fue notable historiador y algunas de sus obras se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Falleció en la Villa y Corte de Madrid, a 12 de enero del año 1698. Hizo testamento en Madrid, el 26 de abril de 1691, ante Pedro Merino, Escribano Real, y en 8 de enero de 1696 añadió un Codicilo a este testamento. Murió en la Villa y Corte de Madrid, el 12 de enero de 1698.

Contrajo dos matrimonios: las primeras nupcias con doña María de Carrara, en quien tuvo los hijos:

1. Miguel Fabro de Carrara, nació en el año 1690; y, contrajo legítimo matrimonio con doña María Truchau.

El día veinte y tres de octubre de mil setecientos veinte y cinco, murió en la calle bajada de Morata de esta Ciudad, en el término parroquial de la Iglesia de San Felipe de la ciudad de Zaragoza, don Miguel Fabro, Teniente Reformado de los Reales



Exércitos, de treinta y cinco años de edad y casado con doña María de Truchau. Recibió todos los Sacramentos que le administré yo el abajo firmado. Hizo testamento ante don Braulio de Villanueva, Notario del Número de esta Ciudad. Deja por Heredera a su mujer y por Executor, a don Fernando Fabro. Y al día siguiente se le dio sepultura eclesiástica a tres actos en esta Iglesia. Y para que conste lo certifico y firmo en los expresados día, mes y año. Firmado, Doctor Simonet, Vic^o (4).

2. Francisca Fabro de Carrara, que casó con don Juan Montiel Noguero, hermano de la segunda mujer de su padre, y tuvieron un hijo que se llamó:

A) Tomás de Montiel Noguero.

3. Egidio Fabro de Carrara, Capitán de Caballos.

Las segundas nupcias, las celebró el 19 de noviembre de 1684 en la villa de Alcaraz, y ratificado el 16 de octubre de 1686, en la Iglesia de San Luis, de Madrid, con doña María de Montiel Noguero, nacida en Alcaraz a 19 de julio de 1659, hija de don Alonso de Montiel Noguero y de su mujer doña María de Bobadilla, ambos naturales de Alcaraz; nieta por línea paterna, de don Alonso García de Montiel y de su mujer doña Luisa del Villar Noguero y Maldonado, y por línea materna, de Sancho Pérez de Bobadilla y de su mujer doña Isabel de Montemayor.

Tuvieron los hijos siguientes:

4. Doña Antonia Fabro de Montiel, que contrajo legítimo matrimonio con don Francisco Fernández; de cuyo enlace hubo en hijos:

A) Doña Gerónima Fernández Fabro, que en la villa de Ricla e Iglesia Parroquial de ella, a 20 de febrero de 1743 habiendo precedido las tres Canónicas Moniciones, hechas al tiempo del Ofertorio de las Misas, así en esta Iglesia como en la del contrayente y no resultando impedimento y habiendo constado de la libertad de ambos contrayentes; y habiéndoles hallado instruidos

(4) A. P. SAN FELIPE, Z.: *Libro de Defunciones*. Lib. V, f. 169 v.



en la Doctrina Cristiana y que se habían confesado, el Licenciado don Joseph Gil, Presbítero Vicario de la Parroquial de la villa de Muel, desposó por palabras legítimas y de presente, dio las Bendiciones y dijo la Misa Nupcial a don Manuel Moreno y Cisneros, viudo de doña Ana María Cerecera Camporedondo, enterrada en la Iglesia Parroquial de Santa María de la villa de Almazán, Diócesis de Sigüenza, natural que era de la villa de Roa, Diócesis de Osma y parroquiano de Santa María de Almazán y a doña Gerónima Fernández Fabro, dama moza y parroquiana de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, hija de don Francisco Fernández y de doña Antonia Fabro, cónyuges, entendió los mutuos consentimientos de ambos contrayentes y fueron testigos del matrimonio, don Fernando Fabro de Montiel, tío materno de la contrayente y don Luis de Guzmán. Firmada por don Manuel de la Viña, Vic^o (5). Con sucesión.

- B) María Theresa Fabro de Montiel.
- C) Alonso Fabro de Montiel.
- D) Fernando Fabro de Montiel, que sigue.

IV. Fernando Fabro de Montiel Bremundan, fue cuarto hijo de don Francisco Fabro Bremundan y de su segunda mujer doña María de Montiel Noguerol. Se le bautizó en la Villa y Corte de Madrid, en la Iglesia Parroquial de San Martín, el día 29 de mayo de 1694. Obtuvo el recibimiento de Hijodalgo en Munera, a 21 de octubre de 1737, como continuación del hecho a su padre. Hizo testamento en la Villa de Madrid, el 13 de enero de 1672, ante Ramón Gabriel Sánchez de Rojas, Escribano Real de la Corte de Madrid (6).

Casó dos veces: la primera, con doña Inés Ortiz y Valdés, en la villa de Navalcarnero e Iglesia Parroquial de ella, a 18 de septiembre de 1721, nacida en Morón de la Frontera, a 5 de febrero de 1701, hija de Manuel Ortiz y Fuenlabrada y de Antonia Juliana González.

(5) A. P. SAN GIL, Z.: *Libro de Matrimonios*, Lib. IV, f. 82.

(6) A. H. Prot^o. M.: Protocolo núm. 18.295, pág. 7 y ss. don Ramón Gabriel Sánchez de Rojas, Escribano de S. M. Fecha 13 de enero de 1772.



El día catorce de marzo de mil setecientos treinta y uno, murió en esta Parroquial de San Gil, Abad de la Ciudad de Zaragoza, doña Inés Ortiz, parroquiana de la misma y natural de Morón de la Frontera, casada con don Fernando Fabro. Recibió todos los Sacramentos que le administré yo el abajo firmado. Hizo testamento a 13 de marzo de 1731, dejando como Executores, al Excmo. Sr. don Lucas de Espínola, Capitán General del Reino de Aragón y a don Fernando Fabro, su marido. Y al día siguiente se le dio Sepultura Eclesiástica a tres actos en esta Iglesia. Y para que conste lo certifico y firmo en los expresados día, mes y año. Firmado, Ldo. Manuel Antonio de la Viña, Vic^o (7).

En quien tuvo los siguientes hijos:

1. Juan Antonio Fabro y Ortiz, natural de la Villa de Si-ruela, Arzobispado de Toledo.

2. Joseph Fabro y Ortiz, Noguerol y González, que el día veinte y ocho de septiembre de mil setecientos veinte y tres, yo el doctor don Nicostrato Arnal, Capellán del Señor Comandante con licencia del Vicario de esta Santa Iglesia Angélica, Apostólica y Metropolitana del Pilar de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a un niño hijo de don Fernando Fabro, natural de la Villa y Corte de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de Morón Obispado de Sevilla, cónyuges y parroquianos de San Gil Abad; se llamó Joseph, Miguel, Francisco, Antonio, Martín, Fernando, Cosme, Damián, Benito. Fue su padrino don Martín Maza de Lizana y Villava, a quien se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Mosen Juan Antonio Sancho, Vic^o (8).

El Consejo de Guerra de Gobierno, en el año 1814, Certifica en su Hoja de Servicios de don Josef Fabro y Ortiz, la calidad Noble (9).

(7) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Defunciones*. Lib. IV, f. 15 v.

(8) A.P. DEL PILAR. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. V, f. 74.

(9) A.G.M.S. Sección, 1.^a División, 1.^a Exp. José Fabro y Ortiz.- Admón. Mtar. Año, 1814.



Fue Oficial Mayor de la Tesorería Principal de Rentas de Su Majestad y Caballero de la Orden de Carlos Tercero, en cuya Orden ingresó el 27 de agosto del año 1792.

Para dicho ingreso, presentó la genealogía siguiente:

Don Joseph Fabro y Ortiz, Noguerol y González

Nació, en Zaragoza a 28 de septiembre de 1723.

Prueba de Nobleza, Oficial Mayor de la Tesorería Principal de Rentas.

Caballero por Decreto de 29 de abril de 1792.

Padres

Don Fernando Fabro Montiel.

Nació, en la Villa de Madrid, a 29 de mayo de 1694.

Prueba de Nobleza, Recibimiento de Hijodalgo en Munera, a 21 de octubre de 1737, como continuación del hecho a su padre.

Testamento, en Madrid a 13 de enero de 1672, ante don Ramón Gabriel Sánchez Rojas.

Hijos del primer matrimonio con doña Inés Ortiz: don Juan Antonio, don Joseph, don Fernando y doña Inés.

Hijos del segundo matrimonio con doña Isidra de los Cobos: don Joaquín y doña Isidra. Casó, en Navalcarnero a 18 de septiembre de 1721, con:

Doña Inés Ortiz.

Nacida, en Morón de la Frontera a 5 de febrero de 1701.

Abuelos paternos

Don Francisco Fabro

Nació, en Besançon (Franco-condado) a 22 de abril de 1621.

Viudo de doña María Carrera.

Prueba de Nobleza, Título de Secretario de S. M. en 2 de abril de 1675.

Reconocimiento de Hijodalgo en Munera, a 24 de diciembre de 1691, en virtud de Real Provisión en Granada a 6 de agosto de 1691.



MIGUEL ANGEL CASTAN Y ALEGRE

Falleció, en la Villa y Corte de Madrid a 12 de enero de 1698.
Hizo Testamento, a 26 de abril de 1691, ante don Pedro Merino.
Hijos del primer matrimonio con doña María Carrera: doña Francisca.
Hijos del segundo matrimonio con doña María Montiel Noguero: doña Antonia, don Alonso y doña María.
Hizo un Codicilo, en la Villa de Madrid a 8 de enero de 1696 ante don Pedro Merino.
(Otro hijo además llamado Fernando).
Casó, en la Villa de Alcaraz a 19 de noviembre de 1684 con:
Doña María Montiel Noguero.
Nacida, en Alcaraz a 19 de julio de 1659.

Abuelos maternos

Don Manuel Ortiz y Fuenlabrada

Nació, en Navalcarnero a 9 de junio de 1664.
Hizo testamento, en Olvera a 25 de julio de 1704, ante don Antonio de la Barrieta.
Hijos: don Jerónimo, doña María, doña Theresa, don Juan, doña Inés y don Manuel.
Casó, en la Ciudad de Sevilla a 22 de enero de 1684, con:
Doña Antonia Juliana González.
Nacida, en la Ciudad de Sevilla a 3 de marzo de 1659.

Bisabuelos paterno paternos

Don Pedro Faivre.

Nació, en Besançon (Franco Condado).
Hijo, de don Antonio Faivre y doña Cathalina Bremundan.
Casó, en la villa de Besançon a 20 de septiembre de 1618, con:
Doña Humberta Regnaude.
Nacida, en dicha Villa de Besançon.
Hija, del Noble don Francisco Regnaude y doña Bernardina Preusdet.



(Es imposible presentar los testamentos por los actuales sucesos de Flandes, según testimonio del pretendiente).

Bisabuelos paterno maternos

Don Alonso García Montiel Noguerol.

Nació, en la Villa de Alcaraz.

Prueba de Nobleza, en Alcaraz, Alcalde de los Ríos por los Nobles en 1652.

Real Provisión de Hidalguía ganada por sus nietos don Tomás y don Juan Montiel Noguerol, en la Real Chancillería de Valladolid a 12 de julio de 1751.

Doña María de Bobadilla.

Nacida, en Alcaraz.

Hija de don Sancho Pérez Bobadilla y de doña Isabel de Montemayor.

Hizo testamento, (su hermano don Luis), en Alcaraz a 15 de agosto de 1644. Herederos: sus hermanos don Francisco y doña María.

Bisabuelos materno paternos

Don Manuel Ortiz Valdés.

Nació, en la Villa de Navalcarnero.

Hijo, de don Christóbal Ortiz y doña María Valdés.

Prueba de Nobleza, en Navalcarnero. Hijodalgo en 1667.

En Navalcarnero, su padre Alcalde en 1634.

Casó, en dicha Villa de Navalcarnero a 14 de mayo de 1654, con:

Doña Adriana de Fuenlabrada.

Nacida, en Navalcarnero.

Hija de don Francisco de Fuenlabrada y doña Inés Gutiérrez.

Prueba de Nobleza, Familiar del Santo Oficio.

Hizo testamento, en la Villa de Navalcarnero a 9 de agosto de 1666, ante don Juan Nioya.

Hijos: don Manuel, doña María, doña Estefanía, doña Magdalena y doña Bernarda.



Bisabuelos materno maternos

Don Francisco González.

Nacido, en Santa María de Cobelos.

Hijo de don Sebastián González y doña María González.

Falleció en la Ciudad de Sevilla a 13 de octubre de 1693, (no hizo testamento por no tener de qué).

Casó, en Sevilla a 11 de febrero de 1646, con:

Doña Antonia Hernández Viciosa.

Nacida, en Sevilla.

Hija de don Sebastián Hernández y doña María Viciosa.

Falleció, en Sevilla a 11 de diciembre de 1693, (viuda) (10).

3. Fernando Fabro y Ortiz, que el día veinte y nueve de diciembre de mil setecientos veinte y cuatro, yo el infraescrito Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a un niño, hijo de don Fernando Fabro, natural de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de Morón de la Frontera, Diócesis de Sevilla, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó Fernando, Estevan, Antonio y Joseph; fue su padrino, Francisco Colón, natural de Daroca, a quién se le advirtió el Parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Doctor Felix Chavarría, Vic^o (11).

4. María del Pilar, que el día tres de junio de mil setecientos veinte y seis, yo el infrafirmado Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a una niña, hija de don Fernando Fabro, natural de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de Morón de la Frontera, Diócesis de Sevilla, cónyuges, parroquianos de San Gil; se llamó María del Pilar, Theresa y Marcelina, fue su padrino, Fran-

(10) CADENAS Y VICENT, V. de: *Op. cit.*

(11) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 3 v.



cisco Colón, natural de Daroca, se le advirtió el Parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Doctor Felix Chavarría, Vic° (12).

5. Inés Fabro y Ortiz, que el día nueve de julio de mil setecientos veinte y siete, yo el infraescrito Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana a una niña, hija de don Hernando Fabro, natural de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de Morón de la Frontera, Diócesis de Sevilla, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó, Inés, Margarita, Josepha y Antonia; fue su madrina Isabel Thomás, natural de Codos, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Doctor Felix Chavarría, Vicario (13).

6. Gerónima Fabro y Ortiz, que el día uno de octubre de mil setecientos veinte y ocho, yo el infrafirmado Regente de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a una niña, hija de don Fernando Fabro, natural de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de la Villa de Morón, Diócesis de Sevilla, cónyuges y parroquianos; se llamó Gerónima, Angela, Josepha y Antonia; fue su madrina, Isabel Thomás, natural de Codo, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Mosen Bartholomé Peralta, Regente (14).

7. María Cándida Fabro y Ortiz, que el día nueve de diciembre de mil setecientos veinte y nueve, yo el infraescrito Regente de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a una niña, hija de don Fernando Fabro,

(12) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos* IV, f. 7 v.

(13) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 10 v.

(14) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 13.



natural de Madrid y de doña Inés Ortiz y Valdés, natural de la Villa de Morón en la Diócesis de Sevilla; se llamó María, Cándida Leocadia, Gertrudis y Narcisa; fue su madrina, la Excma. Sra. doña María Luisa de Silva y en su nombre doña Juana Di-castilla, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Doctor Bartholomé Peralta, Regente (15).

Las segundas nupcias en la ciudad de Zaragoza e Iglesia Parroquial de San Gil Abad de ella, el día doce de junio de mil setecientos treinta y seis, habiendo precedido las tres canónicas moniciones, hechas al tiempo del Ofertorio de las Misas, así en esta Iglesia como en la del contrayente y no resultando impedimento y habiendo constado de la libertad de ambos contrayentes; y habiéndoles hallado instruidos en la Doctrina Cristiana y que se habían confesado, don Manuel de la Viña, Vicario de esta Iglesia de San Gil, desposó por palabras legítimas y de presente, dio las Bendiciones y dijo la Misa Nupcial a, don Fernando Fabro, viudo de doña Inés Ortiz y a doña Isidra de los Cobos, dama moza, natural de Palencia, hija de don Carlos de los Cobos y de doña Juana Ortiz, cónyuges, entendió los mutuos consentimientos de ambos contrayentes y fueron testigos de este Matrimonio, don Francisco Molinos, don Antonio Jaraúta y don Eugenio Herrera. Ldo. Manuel de la Viña, Vic^o (16).

8. Joaquín Fabro de los Cobos, que sigue.

9. María Gila Fabro de los Cobos, que el día dos de septiembre de mil setecientos treinta y ocho, yo el infrafirmado Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a una niña, hija de don Fernando Fabro, natural de Madrid y de doña Isidra de los Cobos y Ortiz, natural de Palencia en Castilla la Vieja, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó María, Gila y Ramona; fue su padrino, don Fernando Fabro, natural de Zaragoza, hermano de la bautizada, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para

(15) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 17.

(16) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Matrimonios*. Lib. IV, f. 44 v.



que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel Antonio de la Viña, Vicario (17).

10. Isidoro Fabro de los Cobos, que el día diez de febrero de mil setecientos cuarenta, yo Doctor don Bartholomé Peralta, Pbro. Beneficiado de San Gil de Zaragoza con licencia del Vicario de dicha Iglesia, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a un niño, hijo de don Fernando Fabro y Bremundan, natural de Madrid, parroquiano que fue de la Iglesia de San Martín y de doña Isidra de los Cobos, natural de Palencia, en Castilla la Vieja, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó Isidro, Antonio y Benito; fue su padrino, don Fernando Fabro y Ortiz, hermano del bautizado, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel Antonio de la Viña, Vicario (18).

11. Pedro Mariano Fabro de los Cobos, que el día diez y seis de marzo de mil setecientos cuarenta y dos, yo el infrafirmado Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a un niño, hijo de don Fernando Fabro, natural de la Villa y Corte de Madrid y de doña Isidra de los Cobos y Ortiz, natural de Palencia, en el Reino de Castilla la Vieja, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó Pedro, Mariano, Patricio y Braulio; fue su madrina, doña Inés Fabro, su hermana, natural de Zaragoza a quién se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel Antonio de la Viña, Vicario (19).

12. Isidra Fabro de los Cobos, que el día once de abril de mil setecientos cuarenta y tres, yo el infraescrito Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a una niña, hija de don Fernando Fabro, na-

(17) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 65.

(18) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 73 v.

(19) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 86 v.



tural de la Villa y Corte de Madrid y de doña Isidra de los Cobos, natural de Palencia, en Castilla la Vieja, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó, Manuela, Michaela e Isidra; fue su padrino, su hermano don Fernando Fabro, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel de la Viña, Vicario (20).

13. Manuela Fabro de los Cobos, que el día tres de junio de mil setecientos cuarenta y cuatro, yo el infrafirmado Vicario de la Iglesia Parroquial de San Gil de Zaragoza, bauticé solemnemente en ella, según el rito de la Santa Iglesia Romana a una niña, hija de don Francisco Fabro, natural de la Villa y Corte de Madrid y de don Isidra de los Cobos, natural de Palencia en Castilla, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó Manuela, Marcelina y Joaquina; fue su padrino, su hermano Joaquín Fabro se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel de la Viña, Vicario (21).

V. Don Joaquín Fabro de los Cobos, que el día diez y ocho de marzo de mil setecientos treinta y siete, yo el Doctor don Bartholomé Peralta, Pbro. Beneficiado de la Iglesia Parroquial de San Gil, Abad, con licencia del Vicario perpetuo de la misma, bauticé solemnemente en ella según el rito de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, a un niño, hijo de don Francisco Fabro, natural de Madrid, Arzobispado de Toledo y de doña Isidra Manuela de los Cobos, natural de Palencia, en Castilla la Vieja, cónyuges y parroquianos de San Gil; se llamó Joaquin, Patricio, Braulio y Joseph; fue su padrino don Juan Antonio Fabro, su hermano, natural de la Villa de Siruela, Arzobispado de Toledo, se le advirtió el parentesco espiritual y demás obligaciones. Y para que de esto conste hago la presente relación y firmo de mi mano. Firmado, Ldo. Manuel Antonio de la Viña, Vicario (22).

(20) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 94.

(21) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 101 v.

(22) A.P. SAN GIL. Z.: *Libro de Bautismos*. Lib. IV, f. 57 v.



Casó con doña Bárbara Orive, en la que procreó a:

VI. Antonio Fabro y Orive, Oficial Mayor de la Presidencia de Castilla. Nació en la Villa de Madrid. Estuvo casado con doña Isabel Riera de Villacampa, natural de la ciudad de Valencia (23).

Fueron hijos de este matrimonio:

1. Josef María Fabro Riera de Villacampa, que sigue.
2. Manuel Fabro Riera de Villacampa, Brigadier de los Reales Ejércitos, que nació en Madrid el año 1805.

VII. Josef María Fabro Riera de Villacampa, Capitán de la Guardia Real, Graduado de Coronel, natural de la Villa y Corte de Madrid. Contrajo matrimonio con doña María de la Concepción Fernández Méndez (24).

Naciendo de esta unión:

1. Josef María Fabro Fernández, que sigue.
2. Antonio Fabro Fernández, Capitán de Infantería, natural de la ciudad de Murcia. Contrajo matrimonio con doña María Sofía Santillán (25).

VIII. Josef María Fabro Fernández, que nació en Cádiz en 1801, hijo de don Josef Fabro Riera, Capitán de Infantería —biznieto de don Francisco Fabro Bremundan, quien en juicio contradictorio, ganó Real Provisión de Hidalguía en la Chancillería de Granada, el año 1691, y de su mujer doña María de Montiel Noguero y Bobadilla—, y de su mujer doña Concepción Fernández Méndez, a quien se le hizo Información de genealogía y nobleza en 1787. Capitán de Infantería, Tesorero General de la isla de Puerto Rico, Intendente honorario de Provincia de Ultramar y Comendador de la Orden de Carlos Tercero.

(23) A.G.M.S. Sección, 1.^a División, 1.^a Exp. Antonio Fabro y Orive.- Inf. Año, 1808.

(24) A.G.M.S. Sección, 1.^a División, 1.^a Exp. José Fabro y Riera.- Inf. Año, 1789.

(25) A.G.M.S. Sección, 1.^a División, 1.^a Exp. Antonio Fabro y Fernández.- Inf. Año, 1864.



Contrajo matrimonio en San Juan de Puerto Rico en 1829 con doña María de la Cruz Cúyar y Montenegro, nacida en dicha localidad en 1810, hija de don Francisco Cúyar y del Camino, Capitán de Artillería, graduado de Teniente Coronel de Infantería, natural de Ques —Asturias— y de doña María Josefa de Montenegro y Ximénez, cónyuges (26).

Entre otros, hubo en hijos:

1. Doña Josefa Fabro y Cúyar, nacida en San Juan de Puerto Rico en 1837. Casó en Madrid en 1861 con don José-Pascasio de Escoriaza y Cardona, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Doctor en ambos Derechos, Diputado constituyente, Director General de Obras Públicas, Ministro del Tribunal de Cuentas, Gobernador Civil de Barcelona, etc., que había nacido el 21 de noviembre de 1833 en Aguadilla —Puerto Rico—, siendo bautizado en noviembre de 1834, y a quien para cursar sus estudios en un colegio de la Península, y a petición de su padre, se le practicó en Aguadilla, una Información como perteneciente a las familias más distinguidas de la Isla, con intervención de Procurador Síndico General, aprobada en el Juzgado de Primera Instancia el 27 de junio de 1848, en cuyo año fue recibido como Caballero Seminarista en el Real Seminario de Nobles de Vergara; era hijo de don Josef María de Escoriaza y Echeandia, Alcalde Ordinario de Aguada —Puerto Rico—, nombrado por el Capitán General el 2 de enero de 1834, elector de Diputados a Cortes en 1836, Vocal de la Junta para redactar el Código de Ultramar en 1837 y Regidor de Aguadilla en 1849, y de su mujer doña Nicolasa de Cardona y Quiñones, natural de Aguadilla —hija de don Nicolás de Cardona, Cadete, y de doña Angela de Quiñones—.

Don José Pascasio de Escoriaza y Cardona, murió en la ciudad de San Sebastián el 17 de septiembre de 1921.

Hijos de este matrimonio fueron:

A) Don José-María de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar. Con sucesión.

(26) FIGUEROA Y MELGAR, A. de: *Estudio histórico sobre algunas familias españolas*, Tomo IV, págs. 300 y ss.



B) Don José-Nicolás de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar, Primer Vizconde de Escoriaza, por concesión de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII el 7 de abril de 1919 (27). Que sigue.

C) Don Manuel de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar, nacido en la Villa y Corte de Madrid en 1874, e hijo adoptivo de la ciudad de Zaragoza, hizo de ella plataforma de despegue para todos sus negocios. Puede decirse, que don Manuel fue el eje alrededor del cual giró la vida industrial y financiera de gran parte de España. Fundó industrias, amplió otras ya existentes, impidió con su oportuna intervención que otras fracasaran. Fue promotor de: Talleres Carde y Escoriaza, Tranvías Zaragoza, La Montañesa, Zaragoza Urbana, Gran Hotel Zaragoza, General de Autobuses Urbanos... En política, fue concejal y diputado provincial de Zaragoza, la ciudad en la que contrajo matrimonio con doña Rosina Castellón; tenía concedida la Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza en reconocimiento a sus múltiples iniciativas en pro de esta ciudad. Con sucesión.

D) Don Virgilio de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar. Con sucesión.

E) Doña Rosa de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar. Con Sucesión (28).

IX. Don José Nicolás de Escoriaza y Fabro. Primer Vizconde de Escoriaza, —concedido por S. M. el Rey Don Alfonso XIII, el 7 de abril de 1919, a don Nicolás de Escoriaza y Fabro, Cardona y Cúyar (29)—. Gran Cruz del Mérito Militar en 1908, Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza, Comendador de la Legión de Honor de Francia y de la Corona de Bélgica, etc., Comisario Regio de España en la exposición de Bruselas de 1910, Coronel honorario de Ferrocarriles. Había nacido en Madrid, siendo bautizado en la Iglesia de San Luis, el 2

(27) Elenco... Año, 1990, pág. 323.

(28) *Ibíd.*

(29) *Ibíd.*



de enero de 1870. Casó en Zaragoza en la Iglesia Parroquial de Santa Engracia, el 17 de marzo de 1895, con doña Matilde Averly Lassalle, siendo viuda de don Segundo Morales de Rada y Sánchez Salvador, Caballero de Alcántara, nacida en Zaragoza, el 29 de enero de 1869, y bautizada el mismo día en la Santa Angélica, Apostólica y Metropolitana Capilla de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, hija de don Antonio Averly y Françon, Ingeniero, Comendador de la Orden de Carlos III, natural de Lyon, en Francia, y de su mujer doña Teresa Lassalle y Cartier, natural de Olorón en Francia, que era biznieta de François de Lassalle, Señor de Cardesse, en Francia, cuyo hermano, don Juan Bautista de Lassalle y de Bachaulet, prestó servicios a España en Buenos Aires y fue Caballero de Santiago en 1776.

Hijos de este matrimonio:

1. María de Escoriaza y Averly. Nació en la ciudad de Zaragoza en 1896. Falleció en la ciudad de Málaga el año 1923, sin dejar sucesión; habiendo estado casada con don José García de Samaniego y de Colsa, Marqués de la Granja de Samaniego, Maestrante de Sevilla.

2. José Nicolás de Escoriaza y Averly, segundo Vizconde de Escoriaza. Nacido en Zaragoza, el 31 de agosto de 1898 y bautizado en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, el 5 de septiembre del mismo año. Casó en la ciudad de San Sebastián, e Iglesia Parroquial de San Ignacio, el 16 de agosto de 1922, con doña Blanca de Ceballos-Escalera y Sola, quinta Marquesa de la Pezuela, hija de los Marqueses de Miranda de Ebro y de la Pezuela, Vizconde de Ayala. Con sucesión.

3. María Josefa de Escoriaza y Averly, nacida en la ciudad de Zaragoza en 1900.

4. Jesús de Escoriaza y Averly, nació en Zaragoza el año 1902, casado con doña María Larraya. Con sucesión.

5. Teresa de Escoriaza y Averly, falleció siendo niña.

6. Teresa de Escoriaza y Averly, contrajo matrimonio con don Luis García de los Salmones y de la Pedraja, Conde de Sierragorda, Ingeniero Agrónomo; con sucesión en doña María Teresa García de los Salmones y Escoriaza, Condesa de



Sierragorda, casada con don Joaquín Martínez Correcher y Gil —de Taboada—, Diplomático.

7. Matilde de Escoriaza y Averly, casada con don Manuel de Melgar y de Rojas, hijo de los Condes de Villamonte. Con un hijo, don Juan Manuel de Melgar y Escoriaza.

8. María del Pilar de Escoriaza y Averly, contrajo matrimonio con don Luis Maldonado y Pardo Manuel de Villena, Capitán de Complemento de Caballería, Caballero del Santo Sepulcro de Jerusalén y del Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid. Con sucesión: Luis, casado con doña Aurora Valcárcel Lezcano, Pilar y N. Maldonado y Escoriaza.



ARBOL GENEALOGICO

